

Guayaquil Marzo 26, 2001

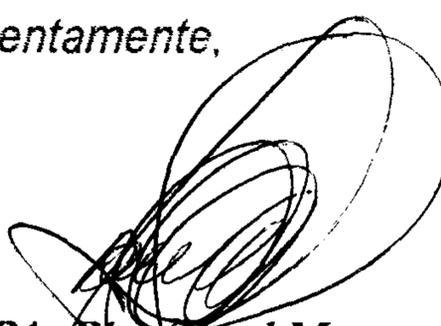
Señores
**ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
DIAGNÓSTICOS S.A. DIAGNÓSTICA**
Ciudad.

De mis Consideraciones:

En cumplimiento a las disposiciones que señala el Artículo 442 de la Ley de Compañías pongo a consideración de ustedes el resultado de mi revisión a los ESTADOS FINANCIEROS en el que refleja una UTILIDAD de US\$ 677,29 del ejercicio fiscal del año 2.000

Sin otro particular por el momento, quedo de ustedes

Atentamente,


CPA. Blas Toral Mena
COMISARIO

28 MAR. 2001

